

**A TODAS LAS ENTIDADES CON  
REPRESENTACIÓN**

**Ntra ref.** DGPCEC/RJSM/EGG/mecc  
**Asunto:** Conv. Mesa Primer Ciclo Ed. Infantil  
**Fecha:** La del pie de firma

Por la presente se convoca reunión de la Mesa de Primer Ciclo de Educación Infantil, que se celebrará el próximo **jueves, 23 de enero 2025**, a las **13.00 horas**, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (sala de reuniones de la planta baja), con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Entrega del Acta firmada de la sesión celebrada el día 11 de julio de 2024, así como del borrador del Acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el día 02 de octubre de 2024.
2. Información sobre la evolución del curso escolar 2024/25: matriculación y bonificaciones.
3. Información sobre la tramitación del Proyecto de Decreto por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía.
4. Inicio del trámite de audiencia e información pública de la normativa que se indica a continuación:
  - Proyecto de Orden por la que se desarrollan los procedimientos de admisión para el primer ciclo de educación infantil en las escuelas infantiles de titularidad de la Junta de Andalucía y en las escuelas infantiles y centros de educación infantil adheridos al Programa de ayuda a las familias y se modifican los anexos I y II del Decreto-Ley 1/2017, de 28 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía.
  - Proyecto de Orden por la que se aprueban los modelos de señalización exterior de los centros educativos que imparten el primer ciclo de educación infantil en Andalucía.
5. Procedimiento de Adhesión para el curso 2025/26: renovación de convenios.
6. Procedimiento ordinario de admisión 2025/26.
7. Otros asuntos de interés.
8. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica  
EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS  
Y ENSEÑANZA CONCERTADA

Fdo.: Rafael J. Salas Machuca

Edificio Torretriana. Avda. de Juan Antonio de Vizarrón, s/n. 41.071 Sevilla



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL JAVIER SALAS MACHUCA	20/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm4PCMTP5DMCJ9DDFFPRMHL4W2D	PÁG. 1/1

